

SANCIONAN A UN DIRECTIVO DE REFICAR

Foto COLPRENSA



Bogotá. (Colprensa).

Por el pago de facturas a la firma Chicago Bridge and Iron (CB&I), sin el cumplimiento de la totalidad de verificaciones concertadas en el acuerdo EMC, la Procuraduría sancionó con suspensión por un año al entonces presidente y representante legal de Reficar.